EL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, realiza el siguiente **ANÁLISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de Mínima cuantía.

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LA LOGISTICA, ALIMENTACIÓN Y LOS DEMAS ELEMENTOS QUE PERMITAN LLEVAR LA CELEBRACIÓN DEL INDUSTRIAL DEL AÑO Y LA DISTINCION PARA LAS PERSONAS QUE SE DISTINGUIERAN POR LOS SERVICIOS SIN ÁNIMO DE LUCRO PRESTADOS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS EN EL AÑO 2021"

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

El Concejo Municipal de Dosquebradas, a través de los años ha condecorado a grandes personas naturales y jurídicas de nuestro municipio con lo cual se ha logrado el propósito de motivar a los empresarios a que conserven sus empresas en el municipio, así como el arribo de nuevas industrias, con ello se ha buscado reconocer la importancia de su aporte en el establecimiento de las bases que dieron lugar a la constitución de Dosquebradas como municipio y al surgimiento y fortalecimiento de la identidad y la cultura de nuestra ciudad, que han permitido la consolidación y preservación de la denominación Municipio Industrial. Una identidad que ha puesto a nuestra ciudad en el radar del departamento y la nación. En este entendido defender la vocación industrial de Dosquebradas, es defender el patrimonio cultural del municipio que hoy ha dado lugar a su reconocimiento, en tal virtud el acuerdo municipal 011 de 2017 por medio del cual se crea el día municipal de la Industria se impone una medalla al mérito industrial y se dictan otras disposiciones, modificado a su vez por el acuerdo 009 de 2021, establece oficialmente en Dosquebradas el día seis (6) de diciembre de cada anualidad, como el día del industrial del año, como reconocimiento a la importancia de este sector de la economía, dicho acto deberá llevarse a cabo en acto especial en la sesión solemne del honorable concejo, donde se entregará una medalla a la pujanza y al Mérito Industrial, la cual tendrá las siguientes características: Medalla en oro de 2 cm x 2 cm cada engranaje para un total de 4cm x 4cm en promedio cuyo diseño contendrá: el engranaje de tres (3) piñones; Los cuales representan los industriales, la ciudad y los ciudadanos.

De igual manera el acuerdo municipal 006 de 2010 por el cual se derogan los acuerdos números 023 de junio 14 de 1995 y 020 de octubre 6 de 2004, se crea la distinción “piñón de oro”, la cual busca otorgar el máximo galardón a la entidad de carácter cívico, cultural, empresarial o industrial, o una persona natural, que se haya distinguido por los servicios prestados sin ánimo de lucro en beneficio de las comunidades del municipio de Dosquebradas. Dicho galardón se compone de una réplica en oro con un peso de 5 gramos, del piñón que figura en el escudo del municipio de Dosquebradas, su configuración será hecha en forma de botón para ser puesto en la solapa del homenajeado.

Aunado a lo anterior, con el ánimo de llevar a cabo las actividades descritas anteriormente, se requiere una persona natural o jurídica que tenga experiencia en realizar eventos de logística, el cual no solo entregue las condecoraciones requeridas, sino que prepare la logística del evento de conformidad con la ficha técnica establecida en el presente estudio previo.

ANALISIS DEL SECTOR

Una condecoración es una insignia que se concede como honor y distinción. Generalmente es una pieza metálica con forma determinada, en la que se graban imágenes o inscripciones, y que suele ir prendida del pecho p colgada del cuello. Así mismo Las condecoraciones son reconocimientos a personas o entidades, entregados de forma solemne para honrarles con todo honor y distinción.
Normalmente son metálicas y tienen forma de cruz, medalla o insignia.

Suelen presentar grabados en forma de inscripciones o imágenes y tradicionalmente se colocan sobre el pecho de la persona condecorada o en su defecto, alrededor del cuello de la misma.

Las condecoraciones por méritos adquiridos ante la patria existen ya desde tiempos remotos y fueron conocidas por los egipcios, griegos y romanos. Consistían en collares, cintos, medallones, etc. que se llevaban ostensiblemente sobre la vestimenta. En los pueblos cristianos han tenido más comúnmente la forma de cruz ornamental, dorada y esmaltada con figuras e inscripciones alusivas que se lleva pendiente de algún lazo, collar o cordón precioso. Análogas a ellas, son las medallas distintivas de academias, congresos y demás corporaciones oficiales, muy usadas en la época moderna y adornada con los emblemas propios de la corporación o dignidad a que corresponden

Dentro de la numismática, la ciencia que se ocupa del estudio de las condecoraciones se denomina falerística, y está ligada íntimamente con la

medallística, aunque esta última estudia todas las medallas independientemente de sí son condecoraciones o no.

Durante el primer semestre de 2021, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 8,8%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021^{pr}– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021^{pr}- II / 2020^{pr}-II	2021^{pr} / 2020^{pr}	2021^{pr} - II / 2021^{pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	**17,1**	**8,6**	**-2,9**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	**17,6**	**8,8**	**-2,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

A. FICHA TECNICA

A continuación se anexa, características de cada ítem para el actual estudio.

Ítem	Características
Refrigerios	Es un sanduche de jamón y queso con una bebida de 200 ml
Arreglo Floral	Para mesa alargada de 10 puestos
Un piñón de Oro	En oro, tamaño de un botón, con peso mínimo de 5 gramos
Medallas de Oro	medalla de oro, con un peso mínimo de 10 gramos.
Réplica del piñón metálica	Engranaje metálica de 100 x 100 mm, de 12, 7 mm de espesor.
Hidratación -Agua	Agua en botella de 600 ml
Bombas o Globos	Estampados y de Colores
Brindis	Debe ser para 80 personas
Mesero	2 personas

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para este caso de los posibles oferentes son todas las personas naturales o jurídicas, que tengan la capacidad de suministrar el producto y la mayoría de las empresas de lista que se visualiza en la parte inferior, son organizaciones que tienen el servicio de logística o en algunos casos tienen el servicio de Orfebrería.

Nombre	Nit	Teléfono
Nukanti Fundación para la infancia	900.447.064	311618449 o 3228299751
José Noel Amaya Cárdenas - Coconi	19.198.374	6063445566 o 3103964154
GPS en consultoría, logística y Eventos SAS	900.554.030	6063155691 o 3134229755
Jhon Ramírez Sánchez (Distribuidora Ramírez)	18.506.689	3154170647
Metal Line SAS	901.081.489	3222925442
Raúl A. Henao Loaiza (medallas trofeos Henao)	4.575.574	3113415277

PRESUPUESTO OFICIAL

A continuación es el valor del presupuesto, cuyo valor corresponde a CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS MCTE ($ 4.594.227)

Ítem	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
Refrigerios	60	$ 4.833	$ 289.980
Arreglo Floral	3	$ 80.000	$ 240.000
Medallas de Oro	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000
Un piñón de Oro	1	$ 825.000	$ 825.000
Réplica del piñón metálica	1	$ 92.500	$ 92.500
Hidratación - Agua	60	$ 1.233	$ 73.980
Bombas o Globos	100	$ 1.183	$ 118.300
Brindis para 80 personas	1	$ 204.467	$ 204.467
Meseros	2	$ 100.000	$ 200.000
Total			$ 4.594.227

C. PROMEDIO

El precio en todos los ítems solicitados de la ficha técnica general se realizó por medio de 3 proveedores con cada uno con 3 valores cuyo fin es el valor promedio del mercado y en la mayoría de los casos se realizó con 2 valores hasta llegar al valor de referencia del mercado.

	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Promedio
Refrigerio	$ 6.000	$ 4.000	$ 4.500	$ 4.833
Agua de 600 ml	$ 1.500	$1.000	$1.200	$ 1.233

Arreglo Floral	Cotización 1	Cotización 2	Promedio
Valor	$ 60.000	$ 100.000	$ 80.000

	Cotización 1	Cotización 2	Promedio
Medalla de Oro	$ 2.900.000	$ 2.200.000	$ 2.550.000
Piñón de Oro	$ 550.000	$ 1.100.000	$ 825.000

Réplica del metalica	Cotización 1	Cotización 2	Promedio
	$ 119.000	$ 66.000	$ 92.500

	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Promedio
Bombas o Globos	1300	$ 1.500	$ 750	$ 1.183

	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	Promedio
Brindis para 80 personas	$ 195.000	$ 218.400	$ 200.000	$ 204.467
Meseros	$ 90.000	$ 110.000		$ 100.000

D. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación se mencionan procesos con un objeto social similar al realizado en el estudio.

N° del proceso, Entidad y Modalidad de Selección	Objeto	Valor
Contrato 047 de 2016 del Concejo municipal Dosquebradas. Proceso de contratación directa	Celebración institucional entrega del piñón de oro y reconocimiento a líderes comunitarios	$ 3.000.000
Contrato MC-063 068 de 2018 del Concejo distrital de Magdalena. Proceso de mínima cuantía	Suministro de logística de recurso humano necesario para la realización del gran acto cultural gran cruz de bastidas al celebrarse el día 29 de julio del 2018	$ 7.500.000
Contrato 21.1.7.1.187-2016 de 2016 del Concejo Municipal de Cali. Proceso de mínima cuantía	Prestación servicios de apoyo a la gestión en la celebración del día internacional de la mujer para dar cumplimiento al plan de bienestar social del año 2016, de la	$ 3.090.000

	corporación concejo municipal de Santiago de Cali	
Contrato MN – 15 del 2017 del Concejo Municipal de Pereira. Proceso de mínima cuantía.	Suministrar al concejo municipal de Pereira cinco 5 medallas para cumplir con las condecoraciones denominadas distinción medio ambiente ciudad de Pereira y orden gran cruz cívica ciudad Pereira, en sus diferentes categorías así corno suministrar tres 3 banderas, atendiendo a las especificaciones establecidas por la corporación	$ 2.778.650
Contrato 4600077468 del 2018 del Concejo Municipal de Medellín. Proceso de mínima cuantía.	Prestación de servicios de apoyo logístico de catering en el marco de los eventos de celebración de los días clásicos de diferentes profesiones.	$ 2.540.000

E. ANÁLISIS DEL ESTUDIO FINANCIERO DEL SECTOR

Como se mencionó en el punto del promedio, se utilizó la herramienta estadística ya mencionada, para tener un precio de mercado y así fluctuar entre los diferentes precios y organizaciones a las que se somete un estudio en las variaciones que está inmerso un análisis de precios.

- **Tributación en el sector:**

No obstante los porcentajes aplicados a los posibles oferentes, no solo depende del régimen que pertenezca la empresa, fundación o entidad, sino a la actividad económica que desarrolle las mismas, es decir el operador debe pagar todo lo pertinente a los tributos que exige la Ley, como también hay algunas empresas por su tipo de régimen tributario, tienen algunos descuentos de ley por la misma actividad que realiza la empresa.

Impuesto – Contribución o Gasto	Porcentaje o valor
Estampilla pro cultura	0.5%
Estampilla pro adulto mayor	3%
Industria y comercio	El máximo es del 1%
Estampilla pro deporte	2%
Retención en la fuente	De acuerdo a la actividad económica.

Rete ICA	De acuerdo a la actividad económica.
IVA	19%

F. ANALISIS DEL RIESGO

TIPIFICACION		ESTIMACION		ASIGNACION		CONTROL
		PROBABILIDAD	IMPACTO	ENTIDAD	CONTRATISTA	
Riesgo Económico	Cotizaciones con precios ficticios, que alejan al estudio de mercado de la realidad.	MEDIA-BAJA	MEDIO-ALTO	X		Estudio económico con cotizaciones de posibles oferentes interesados en el proceso
Riesgo Operacional	El diseño de la modalidad de selección puede desembocar en la no obtención de los bienes de mejor calidad en el mercado	MEDIA-BAJA	MEDIO-BAJA	X		Amplitud, especificidad y precisión de las especificaciones técnicas y requerimientos mínimos.
Riesgo Operacional	Errores en la digitación de la ficha técnica.	MEDIA-BJA	MEDIO –BAJO	X		Revisión minuciosa y detallada de las especificaciones técnicas.
Riesgo Económico	Oferta económica artificialmente baja	MEDIA-BAJA	MEDIO	X	X	Requerimiento al proponente para que justifique su oferta económica
Riesgo Social Político	Reclamaciones de terceros sobre la selección del oferente	BAJA	MEDIO-ALTO	X		Estricta sujeción a la normatividad que rige la contratación estatal
Riesgo Económico	Fluctuación de precios de los bienes	BAJA	BAJA		X	Precios que no fluctúan o escasean.
Riesgo Financie	Perdida de la capacidad	MEDIA-BAJA	ALTO		X	Solicitar las garantías

TIPIFICACION		ESTIMACION		ASIGNACION		CONTROL
		PROBABILIDAD	IMPACTO	ENTIDAD	CONTRATISTA	
ro	económica y patrimonial por parte del contratista para cumplir con el objeto del contrato.					necesarias que respalden la contratación.
Riesgo Operacional	Elementos que no cumplen con las especificaciones técnicas	MEDIA-BAJO	MEDIO-BAJO		X	Obligación de cambio a costo propio por parte del contratista
Riesgo Tributario	El oferente no prevea todas las erogaciones de tipo tributario en que se incurran en el presente proceso, las cuales debe tener en cuenta al momento de presentar la oferta.	MEDIA-BAJA	MEDIO		X	Establecer como una obligación del contratista, asumir las erogaciones tributarias que le correspondan.
Riesgo regulatorio	Cambios en el ordenamiento jurídico que inciden de manera indirecta en la ejecución del contrato afectando su ecuación económica	MEDIA-BAJA	MEDIO-BAJO	X	X	Verificación y análisis constante de los cambios normativos que pueden incidir en el contrato con el apoyo de los abogados del Concejo Municipal.

GARANTIAS.

Cumplimiento: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, por el término del mismo y ocho (8) meses más.

Calidad de los Materiales: Por el VEINTE POR CIENTO (20%,)del valor del contrato, por el término del mismo y un (1) año más.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Concejo Municipal de Dosquebradas, y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de **MINIMA CUANTIA.**

ROBERTO JIMENEZ NARANJO
Presidente Mesa Directiva Concejo Municipal

Proyectó: Felipe Muñoz Morales
Asesor externo.